

300 días de indulgencia cada vez y una plenaria al mes.»

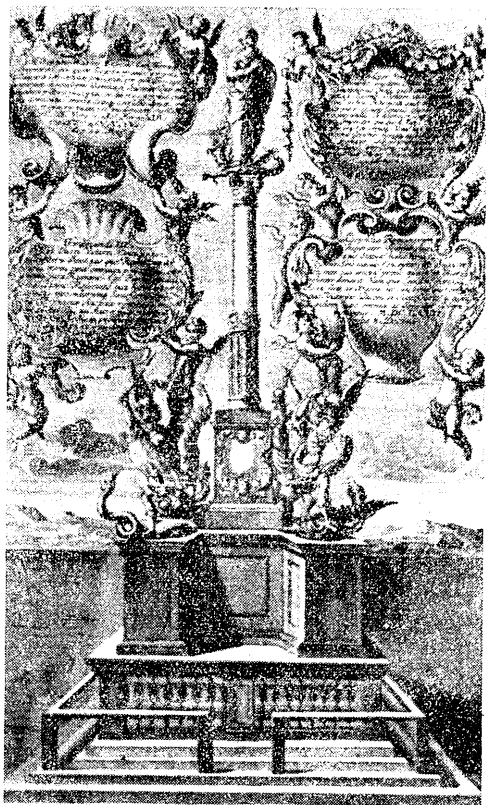
Vinculada desde entonces a la familia franciscana, ésta la reza diariamente en honra de la Virgen y sus doce privilegios, insertándose principalmente en los manuales piadosos de ellos, que frecuentan los de la V. O. T. de San Francisco, aunque también la vemos en algún devocionario jesuítico, sigue adjudicada a San José de Calasanz.

De la Coronita, atribuida a San Andrés Avelino —muy parecida a la anterior en el rezo de las doce avemarias, pero difiere en las oraciones—, hay noticias en el libro «Mes de la Inmaculada Concepción de María Santísima», Madrid, 1892, del que nos ocuparemos al final de este trabajo. En él se dice que fué compuesta y propagada por el Santo Abogado de las apoplegiás en Nápoles y en otros lugares «en honor de los doce privilegios de la gran Madre de Dios», y que un gran apóstol e impulsor de ella fué el padre teatino Francisco Olimpo, quien la extendió por toda Italia. De su introducción en España es lógico suponer fuese después de la llegada de esta Orden de los Clérigos Regulares, fundada por San Cayetano, mas nunca vimos ningún libro de devociones anterior al mes referido que la incluyese, por lo que se colige fuese también traducido del italiano del mismo original.

b) *Triduo, Octava y Novena.*—La economía de tiempo o de gastos, si son cultos solemnes, parece el origen del Triduo. Históricamente, hemos visto alusiones a su celebración en la obra «La Inmaculada y España», del P. Nazario Pérez, dirigida y editada por el P. Camilo M. Abad, S. J., en este año de 1954. De modo que ya por 1617 se celebraban con todo esplendor y entusiasmo, entre las octavas y las novenas, los terciarios o triduos. No parecen tener una pa-

ternidad definida, aunque sí es de notar que los Triduos a la Inmaculada que hemos visto impresos para guiar al devoto son franciscanos.

De la Octava no es arriesgado afirmar —y los doctos bien lo saben— que es una de las primeras manifestaciones del culto solemne, restallante de majestuosidad litúrgica. De mo-



*La Casa de Austria —representada aquí por Fernando III y su hijo Leopoldo I—, gran amante de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, erigióle en Viena este monumental y precioso Triunfo, que fué inaugurado solemnemente el 8 de diciembre de 1647. Interesante y bello grabado —espléndido en su original— inserto en la obra «Admirables efectos de la Providencia sucedidos en la vida, e imperio de Leopoldo I, invictísimo emperador de Romanos... Milán, año de 1740».*

Foto: Alvarez, Huelva.